

INVESTIGACIÓN

Indios y mujeres en la Guerra del Pacífico
Actores invisibilizados en el conflicto

Luis Oporto Ordóñez*

La historiografía boliviana sobre la Guerra del Pacífico ha privilegiado en su análisis el estudio de las acciones de guerra, el desempeño de los comandantes y las historias de los dos presidentes que tuvieron a su cargo la conducción del Ejército. En esa visión, ciertamente sesgada, ha quedado en segundo plano y prácticamente invisibilizada la situación de los pueblos indígenas y la participación de las mujeres, que por ello constituyen asignaturas pendientes en la investigación.

Desde la creación de Bolivia, en 1825, la oligarquía terrateniente había declarado la guerra al indio, negándole constitucionalmente su derecho a la ciudadanía pero; como cruel paradoja de la historia, haciendo descansar sobre sus espaldas el mayor peso económico para el sostén del Tesoro General de la Nación. La oligarquía que se había apoderado del país, estableciendo un continuum histórico del viejo modelo feudal, buscaba con avidez avanzar sobre las ricas tierras comunitarias que habían sobrevivido al expolio colonial español. Todo era cuestión de tiempo. La guerra contra el ayllu y la comunidad indígena fue declarada desde la señorial Sucre, donde radicó inicialmente la élite gobernante.

En la época de la Guerra del Pacífico, esa élite engeguedada por intereses de clase, continuaba su guerra privada contra el indio, al mismo tiempo de gravar con la contribución indígena, para garantizar los fuertes gastos requeridos para sostener al ejército de ciudadanos acampado en Tacna.

* Historiador con Maestría en Historias Andinas y Amazónicas (UMSA), y estudios de Archivística en Madrid (España). Docente titular de la Carrera de Historia (UMSA), Director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente del Centro de Estudios Para la América Andina y Amazónica.

Adolfo Vargas

Capitán del batallón boliviano Libres del Sur, participó en la batalla de Tacna el 26 de mayo de 1880, donde fue gravemente herido.

Las mujeres jugaron múltiple, innegable y sacrificado rol: en las Ambulancias del Ejército, junto a sus hijos acompañando a sus hombres en pleno campo de guerra, recaudando fondos en las ciudades para apoyar a las tropas, y como voluntarias de la Cruz Roja. A pesar de ello, es el otro actor invisibilizado en este conflicto.

1. ESTRUCTURA DE CLASES EN 1879

Bolivia tenía 1.811.368 habitantes, de los cuales vivían en las capitales 214.041 (La Paz 83.092; Atacama 7.948 y Cobija 2.500, lo mismo que en Trinidad). La oligarquía nativa, a pesar de representar únicamente al 1% de la población, dirigía la vida política y económica de la nación. Esa elite formada por "terratenientes criollos en un número aproximado de 23 mil personas, incluidas sus familias, dueña de unas 5 mil haciendas, poseía de manera efectiva el 50% de las mejores tierras cultivables y ejercía el control señorial sobre 160 mil peones de hacienda", (Dalence, 1951: 234-237) ansiaba avanzar sobre las fértiles tierras de comunidad. En el extremo opuesto se encontraban alrededor de medio millón de indios comunitarios, que representaba el 35% de la población, los cuales vivían en pueblos dispersos ocupando alrededor del 20% de los terrenos cultivados.

Entre esos dos polos existían grupos intermedios relativamente numerosos de arrendatarios indígenas y mestizos (360 mil incluidas las familias) y de pequeños propietarios (160 mil incluidos los familiares) (Zavaleta, 1986: p 104-105).

Su objetivo histórico, como clase social, era la construcción de un Estado-nación, afirmado en torno a la hacienda feudal, aunque había empezado a incursionar exitosamente en la reactivación de las minas de plata que habían colapsado en la guerra de la Independencia (1809-1825). Su proyecto se tornó inviable por dos elementos: la ex-

clusión de los indios en su modelo de Estado, y el carácter patriarcal de su cultura medieval, herencia indeseada de la vieja colonia española.

A ese "nacionalismo sin nación" de la élite criolla se opone a veces el "patriotismo sin nación" de los indios, afirma Irurozqui, al observar que "durante la guerra del pacífico, guerrilleros indígenas prolongaron, solos, la guerra de defensa patriótica del territorio peruano contra el invasor chileno, pero lo hacen en contra del "general Chile" a nombre del "general Perú". Lo paradójico es —continúa— que esa "reserva indígena" andina, durante el periodo, es mantenida por la elite criolla dirigente en una situación infranacionalitaria, pero es paralelamente negociada bajo condiciones por sus dueños criollos frente a los agentes cosmopolitas del capital financiero internacional y de las iglesias cristianas, sea ofreciéndoles acceso directo a esa "reserva" bajo su control adjudicatario, sea imponiéndose como intermediaria obligada" (Irurozqui, 1992).

Estado social y económico de Bolivia en 1879

La historiografía chilena afirma que el territorio de la provincia de Atacama estaba poco menos que abandonado por el gobierno de Bolivia, acotando que sus puertos estaban inactivos y sus ciudades y centros urbanos se hallaban despoblados y con mayoría de súbditos chilenos.

Nuestros datos señalan que los distintos gobiernos de Bolivia habían hecho su trabajo desde 1825, tratando de articular, en lo posible, el vasto territorio que habían heredado de la Colonia. El potencial económico de Bolivia se había fortalecido, aunque para desgracia de Bolivia y beneplácito de Chile, un año antes de la guerra, la peste y la sequía habían sumido en la miseria espantosa a la mayoría del país, castigando con mayor fuerza a las comunidades indígenas que migraron en masa hacia las ciudades, buscando mediante la mendicidad, la



Personal chileno de sanidad militar en el campamento de Antofagasta, 1879.

forma de supervivir al flagelo natural. Al margen del fenómeno coyuntural de la sequía seguida de la peste, la información sobre Bolivia muestra el potencial agrícola, pecuario y mineral que había alcanzado.

En el momento de la invasión chilena (febrero de 1879), existían en Bolivia, 450 postas instaladas para facilitar el transporte terrestre, que atendían itinerarios al territorio interior de la República, incluso Cobija, con conexiones a Tacna (Perú), Matogrosso y Pará (Brasil); y Jujuy, la puerta de ingreso a la Argentina.

El correo se cubría a caballo con 81 estafetas o postas existentes en Sucre, La Paz, Potosí, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Cobija, con servicios diarios a Tacna, Arequipa y Arica; y muy fluido a la Argentina.

Estaban en desarrollo más de 325 centros mineros, incluyendo las guaneras del Litoral.

La educación estaba organizada en tres distritos universitarios (Chuquisaca, La Paz y Cochabamba), en los que existían 348 escuelas y colegios (294 de varones y 54 de mujeres) y 3 universidades; atendidos por 410 regentes, 86 profesores y 26 catedráticos.

Había un juez instructor por cada 32.346 habitantes y un fiscal de partido por cada 113.210 habitantes.

Existía un arzobispado (La Plata), tres obispos (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba), 333 parroquias, 5 colegios y 1 hospicio de propaganda Fide, 3 conventos, 9 monasterios y 3 beaterios (Ruck, 1875).

La comunicación con Europa se la hacía por itinerarios marítimos, con los buques “Pavón” (Argentina), “Espigador” y “Esmeralda”, que zarpaban de Valparaíso, atracando en Mejillones, Tocopilla y Cobija, rumbo a Panamá y ultramar, hacia los puertos de Southampton, Liverpool, Londres (Inglaterra); Hamburgo, Brem (Alemania); Havre (Francia), Cádiz y Santander (España). Un pasaje de Cobija a Southampton costaba 493 pesos en primera clase y 420 en proa, más un costo adicional del transporte en ferrocarril en Panamá. El retorno era más económico, se lo podía hacer por 113 pesos en primera y 100 sin dormitorio.

Por esa vía se exportaban barras y sacos de cobre, estaño y plata; cascarilla y mercadería en general (alpaca, algodón, aprensados en balas) (Ruck, 1875).



Soldados del Regimiento Campero en la Guerra del Pacífico; un cuadro de 1924.



Regimiento 2º de Línea (“Maipo”) Tarapacá

2. LA SITUACIÓN DEL LITORAL BOLIVIANO EN EL PACÍFICO

Cobija, puerto boliviano, fue fundado en 1587 con el nombre de Puerto de Santa María Magdalena de Cobija. Su data antigua explica su dependencia de la Real Audiencia de los Charcas, situación que se mantiene hasta 1825, año en el que el Libertador lo designó como Puerto Mayor de Bolivia, sobre el Océano Pacífico, con el nombre del Mariscal José de La Mar, comandante de la Tercera División del Ejército Libertador en la Batalla de Ayacucho.

Desde entonces, no se descuidó al Litoral, con medidas destinadas a fomentar el desarrollo y el aumento de la población. El Mariscal de Ayacucho, el 10 de septiembre de 1827, “dicta el decreto disponiendo que ningún habitante de Cobija, nacional o extranjero, pague impuesto dejando a cada familia establecida, un lote de terreno en forma gratuita de veinte varas de frente por cincuenta de fondo” (Calvo, 1994). Se fomentó la migración interna, sobre todo de familias indígenas, a quienes el gobierno les prometía dotar “para su establecimiento, de dos mulas, dos burros, dos vacas o bueyes, diez carneros, herramientas de agricultura y cuatro topos de terreno, a condición de que se siembre dentro del año” (Calvo, 1994).

Por DS de 17 de julio de 1839, se dispusieron fondos para la refacción de edificios públicos y muelles, construcción de una aduana y faros. La administración del gobierno del Gral. Agustín Morales organizó el Departamento de Litoral en cuatro provincias: Cobija (Capital), con las caletas Gualaguala, Gatico; Mejillones con su capital

Antofagasta; Caracoles con su capital homónima y Atacama con su capital San Pedro de Atacama, con sus cinco cantones: Atacama, Chiuchiu, Calama, Toconao y Antofagasta de la Sierra. En 1875, se declaró a Antofagasta como capital del Departamento del Litoral. El 23 de febrero de 1878 se creó la Provincia de Loa, con su capital Tocopilla y sus tres cantones: Toco, Loa y Quillagua.

Entre 1833 y 1834 se suscribió el primer Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Chile. En 1857 se descubrió el primer yacimiento de nitrato en el Litoral. En 1866 se firmó el primer Tratado de Límites con Chile y en 1874 el segundo, que obligaba a habilitar Mejillones y Antofagasta como puertos mayores, en detrimento de Cobija. Ese mismo año por Ley de 25 de noviembre, se autorizó al Gobierno fortalecer el presupuesto del departamento Litoral. El 29 de julio de 1875, el Presidente Tomás Frías, nombró una comisión compuesta por Ruperto Fernández, Ladislao Cabrera y Félix Avelino Aramayo, para la elaboración de un Reglamento General de Aduanas, “que garantice los derechos del Estado, señale las reformas en la contabilidad y atienda los intereses del comercio”.

Un revelador Informe que presenta el Delegado del Gobierno en el Departamento Litoral, suscrito por Ruperto Fernández (Fernández, 1871), constituye un minucioso trabajo de campo realizado desde el 21 de marzo hasta el 25 de mayo de 1871 en el que describe las ciudades de Calama y Caracoles; la situación de los caminos hacia los minerales de Caracoles (Tocopilla, Mejillones y La Chimba como llaman los chilenos a Antofagasta), los puertos

(Tocopilla, con 400 habitantes, fuera de Punta Blanca y Duendes; Mejillones, Puerto Principal, por sus condiciones inmejorables, con 400 habitantes, alcalde parroquial, dos agentes municipales, una escuela particular de niños; Antofagasta, “condiciones de la bahía malas”), las salitreras (El Carmen, con 200 trabajadores) y las guaneras de Mejillones del contratista William Daw y enuncia medidas administrativas (sobre temas tan diversos como agua, terrenos, licencias para importación y exportación, asuntos contencioso-administrativos).

Ruperto Fernández califica a Calama como un “pueblo importante, que servía al comercio con su numerosa arriería, atendiendo el tráfico en el mineral”, con 700 habitantes. Situado a la orilla de un río, rodeado de una ciénaga abundante en pasto, capaz de alimentar gran cantidad de animales. Contaba con oficina de correos a cargo del corregidor, un alcalde parroquial y un agente municipal; la iglesia se encontraba en mal estado y no existía escuela para niñas. Al norte estaban la antigua mina de cobre, paralizada, de Coneche y la de plata de Montecristo; existían mantos de carbón de piedra. Por su parte Caracoles, estaba situada a 100 kms. al Sud de Calama, contaba con Intendencia de Policía (a cargo de un jefe Intendente, dos comisarios, un Comandante y ocho soldados, con la suma elevada de 900 bolivianos al mes, “por la carestía del lugar”), un corregidor auxiliar de la Subprefectura (que se ocupaba de los trámites mineros y de la oficina de correos), un empleado, vista de la Aduana de Cobija (controlaba la exportación de metales). No existía Alcalde Parroquial y Agente Municipal, “por falta de personas del país que reúnan los requisitos que las leyes exigen”, es decir la falta de bolivianos letrados, lo que le llevó a sugerir se “permita que sean llamados los individuos de otras nacionalidades que tengan cuando menos un año de residencia en el Departamento”. Existían más de 600 vetas registradas, de las cuales 150 en trabajo (30 con metales de buena ley en cancha o en circa); el asiento minero principal, tenía el mayor número de vetas descubiertas y registradas (“Descubridora”, “Deseada”, “Merceditas”, “San José”, “Buena Esperanza”, “La Nisa”, “Monitora”, “Blanca Torre” y “Leonora”); el segundo, las de “Vallenar”, “La Juana”, “Andacolla”; y el tercero la de “Julián”, “San Juan”, “San Pedro”.

Su población pasaba de mil habitantes, de los cuales más de 800 eran trabajadores, administradores, mayordomos y empleados auxiliares, y 200 dedi-



Los Colorados de Bolivia. Recuerdos de un subteniente de Daniel Ballivián (1919)

cados al comercio. “La escasez de agua impedía la explotación en gran escala”.

Afirma que “marcha todo en buen orden; que hay entre todos sus habitantes el respeto debido a las autoridades”, pero que hacía falta “constituir un Juez privativo de minas en primera instancia”, y “un notario para otorgar toda clase de instrumentos públicos en el mismo mineral”, sugiriendo que “ambos destinos deben ser muy bien dotados, porque hay que prever con desahogo sus gastos de subsistencia para mantener la independencia y la dignidad del puesto”.

Su gestión tropezó con muchos problemas. Prohibió la internación de mercaderías “por la caleta de Antofagasta (La Chimba) que no estaba habilitada en forma legal”, pero se vio forzado a conceder “una prórroga de 40 días para facilitar internación de mercaderías, herramientas, carros y otros útiles del laboreo de minas, con todas las franquicias conciliables con nuestras leyes de Aduana y que si hay exceso es en valor de ellos”, por cuanto “se levantó en la prensa de Chile, una grito infundada acerca del Decreto de 20 de marzo” que prohibía habilitar el puerto.

De igual manera tuvo que conceder “permiso especial a varios mineros para transportar los metales de sus minas del Sud de Caracoles al Puerto de Antofagasta”.

Al referirse a la gestión del Delegado Fernández en el Litoral, afirma Vicuña Mackenna no disimula su aversión a las medidas que tomó, afirmando que “no había transcurrido largo tiempo desde que implantara en Antofagasta su autoridad y su maña como prefecto del departamento del Litoral o de Cobija, cuando comenzaron a surgir los primeros síntomas de la lucha, entre las masas chilenas y los soldados de Bolivia, raquíca guardia pretoriana del prefecto”, quienes habrían ultimado al minero “Clemente Andrade, natural de Coquimbo, donde el infeliz tenía mujer y tres pequeños hijos”. No oculta su resentimiento, rayano en un sentimiento

de odio: “Es un hombre enérgico, pero avieso y solapado”, por el hecho que pese a que Fernández soportó una fuerte presión del cónsul chileno Enrique Villegas, logró imponer la autoridad del gobierno boliviano (Fernández, 1871).

Población chilena en el Litoral

Un error histórico en el que las obras sobre la guerra del Pacífico curiosamente coinciden, es que “la mayoría de la población de Antofagasta era chilena”. Sin embargo a la vista de la lectura del Censo Municipal de 1878, se comprueba que dicha aseveración no es verdadera, sino que la mayoría de la población de Antofagasta al tiempo de la invasión de 1879 era boliviana.

La población del Departamento Litoral, incluyendo Cobija (Tocopilla), Mejillones, Caracoles, Calama, Atacama y Puna de Atacama, hacia 1879, bordeaba los 21.700 habitantes, de los cuales 9.000 eran chilenos. La situación era distinta en los seis cantones del municipio de Antofagasta, donde existían 8.508 habitantes, de los cuales 6.554 eran chilenos, 1.226 bolivianos y 725 de 17 nacionalidades distintas.

La cifra del 95% de habitantes chilenos corresponde a la población de una municipalidad (Antofagasta), es decir si sumamos las otras municipalidades, veremos que la población chilena no pasaba del 40%, compuesta por empleados de las faenas mineras con menos de tres años de permanencia en la provincia.

La fuente principal de este dato es el censo de la Municipalidad de Antofagasta de 1878, que comprendía las circunscripciones de Antofagasta, Salar del Carmen, Mantos Blancos, Punta Negra, Carmen Alto y Salinas. Estos lugares conforman una franja estrecha entre la actual ciudad de Antofagasta y la Oficina Chacabuco, Salinas, a 101 Km de Antofagasta.

Es más, en Antofagasta la población chilena llegó al 77%, muy lejos del 95%:

Nacionalidad	Habitantes
Chilenos	6.554
Bolivianos	1.226
Argentinos	226
Peruanos	121
Ingléses	104
Españoles	47
Franceses	40
Italianos	35
Alemanes	32
Chinos	29
Austriacos	23
Norteamericanos	19
Escoceses	18
Portugueses	15
Griegos	7
Dinamarqueses	3
Noruegos	2
Irlandeses	2
Suizos	2
Venezolanos	1
Mejicanos	1
Africanos	1
Total	8.508

Fuente: Censo Municipal de 1878

III. BRAVOS INDIOS ORIGINARIOS DE ANTOFAGASTA

Las autoridades militares de Chile habían estudiado minuciosamente el terreno antes de la invasión. En su afán descriptivo, identifican rasgos de las poblaciones originarias:

“Habitan, sin embargo, entre las sinuosidades de aquel piélago petrificado por el soplo de los siglos, hombres que desde remota edad, y aun desde antes de la conquista de la civilización, se hallan permanentemente consagrados a ese género de fatigosas exploraciones, y son conocidos en el país con el nombre indígena de *cateadores* (Vicuña, 1880: 56).

El mismo historiador afirma que el capitán Rafael y el capitán San Martín, habían incursionado en el territorio para explorarlo, en un reconocimiento hecho el 19 de noviembre de 1865, al mando de 71 Granaderos a caballo, en el que a raíz de una emboscada de indios lo rodeó por completo al salir de un bosque, y estuvo a punto de perecer con toda su tropa:

“En el acto les hice una descarga, que les hizo emprender la fuga, y nosotros aprovechando su miedo nos fuimos encima con sable en mano dando hachazos a diestro y siniestro... En medio de la confusión de la refriega me vi rodeado de indios por todas partes teniendo que limitarme a barajar las lanzadas que me dirigían sin poder tirar por mi parte más que uno que otro hachazo”. (2)

El problema del indio

Entre 1864 y 1875, la élite dirigente boliviana había decretado la destrucción de las comunidades

indígenas, forzándolas a la ex vinculación, tanto por el odio irrefrenable a esa raza indómita, como su temor inocultable por su fuerza social, cuando esta se desencadena. En su imaginario quedaba el recuerdo de la gran rebelión india de Túpac Katari y su indiscutible bravura en el límite de la temeridad, como lo demostró en la guerra de los 16 años por la independencia.

Ese oculto sentimiento no había variado aun en pleno desarrollo del conflicto bélico. Así podemos colegir en la exigencia del prefecto de Oruro que escribe al presidente Campero para que “se expropiase por la fuerza a los indios” (De la Zerda, 1995: 83).

No solamente era el sentimiento de los políticos que defendían desde el Congreso los intereses de la oligarquía terrateniente. Por eso no extraña que el ilustrado diputado liberal, José Rosendo Gutiérrez (bibliógrafo de gran talla, obnubilado únicamente ante la aparición de Gabriel René Moreno), en 1880, arengaba:

“No edificaremos un Estado-nación sin la destrucción de la comunidad indígena [...] sigamos el ejemplo de la nobleza de Francia. Devolvamos sus derechos al indio (...). Estos diputados estaban firmemente decididos a hacer la felicidad del pueblo, aun a pesar de este, y tomaron la decisión de destruir los ayllus para crear ciudadanos” (De la Zerda, 1995: 95).

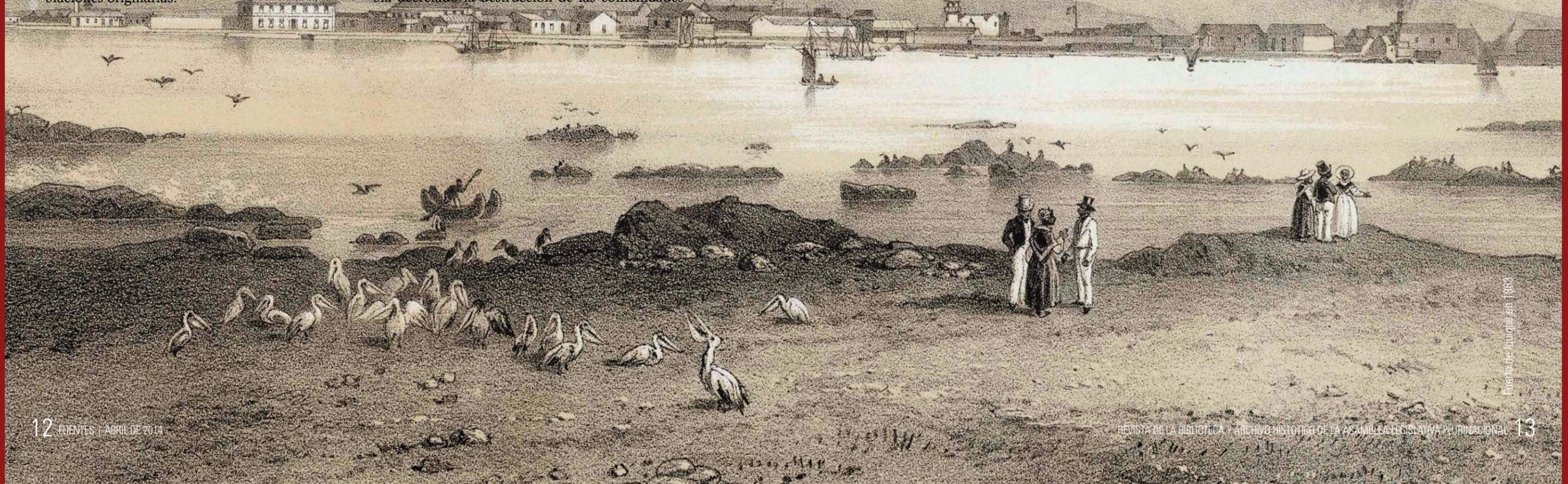
Chile prestó atención a la configuración de los pueblos indígenas, y de esa manera sabían de antemano que estos no se sumarían al Ejército boliviano. Su visión sobre el indio era predominantemente propia del darwinismo social de la época:

“Indios sencillos e ignorantes, que ni siquiera entienden el idioma castellano. Forman la gran mayoría de sus habitantes. Viven en aquella región como vivían hace dos siglos, completamente extraños al movimiento político i a los sucesos que se desenvuelven en las provincias de la costa, con la cual tienen hasta hoy muy escasas comunicaciones” (Barros, 1881: 308).

Formalmente, ante esa curiosa visión de “nación blanca” soñada por la engeguedada oligarquía terrateniente, los indios bolivianos estuvieron proscritos de incorporarse al Ejército, privilegio reservado a los ciudadanos.

Invasión del Litoral de Bolivia

Las tropas de ocupación de Chile avanzaron sin previo aviso de guerra sobre territorio boliviano. La excusa del decreto que imponía un impuesto de 10 centavos por exportación de guano, fue el detonante circunstancial. Chile había esperado pacientemente la oportunidad para avanzar hacia el norte, invadiendo territorio desguarnecido, con tropas adiestradas durante largo tiempo y armadas hasta los dientes para arrasar el



Puerto de Iquique en 1863

territorio del Litoral hasta alcanzar su objetivo estratégico: Lima.

La información sobre la irrupción chilena, llevada por correos extraordinarios a cargo de postillones, llegó en diferentes fechas a las ciudades del interior de la república. Rápidamente las élites en las principales ciudades apoyaron al gobierno. Roberto Querejazu describe la situación:

En Oruro ofrecen el “concurso de los esfuerzos personales de todos, los recursos que poseían y, si fuese necesario, su sangre, para reivindicar el territorio y la honra nacional”.

En Tarija, marcharon por las calles, escuchando discursos y firmaron un documento brindando todo lo que tenían como contribución a la defensa de la patria.

En Cochabamba, eminentes ciudadanos se reunieron en comicio en el colegio Sucre. Marcharon por la ciudad.

En Potosí hubo gran fervor cívico. También desfile popular.

En Sucre, la Sociedad Impulsora y la Sociedad Literaria, llamaron a concentración en la plaza 25 de mayo. Ese mismo día se presentaron en el cuartel varios grupos de jóvenes pidiendo ser los primeros en marchar a la reconquista del litoral.

En Santa Cruz y Trinidad hubo manifestaciones similares.

Ocurrió lo mismo en las capitales de la mayoría de las provincias. En Colquechaca, población que travesaba por un periodo de prosperidad debido al auge de las minas de plata. La protesta contra Chile la encabezó Aniceto Arce. Las poblaciones blanca y mestiza se conmovieron, pues, en todos los centros urbanos al enterarse de la lanzada chilena en un costado de la república.

Al frente, afirma el historiador chuquisaqueño, estaban los indios, “marginados de la vida política, diezmados, hambrientos y enfermos de paludismo, ignoraron el drama internacional. Se dedicaron a alistar sus arcaicos arados, acompañando con lágrimas de alegría las lluvias que ese verano iban regando sus diminutas parcelas” (Querejazu, [2009]: 213-214).

Como cruel paradoja de la historia, la correspondencia oficial urgente enviada a Antofagasta, fue llevada a bordo del vapor [Cochrane] y fue recibida por la autoridad invasora, quien encontró en ella:

“una orden librada por el Ministerio de Guerra al Prefecto para organizar con los trabajadores bolivianos de Carmen Alto (a tres leguas de Antofagasta) una fuerza que resista la invasión, armándola de los rifles que siendo [esta misma autoridad] Prefecto un año antes había entregado en depósito a la Compañía de Salitres y Ferrocarril, es decir, a la misma personalidad que fue a pedir protección de Chile contra la ley de los diez centavos y bajo la influencia del mismo gobierno chileno” (Campuzano, [1922]: 134).

Reclutamiento de tropa india

A diferencia de lo que aconteció en el Perú, donde se observa la importancia gravitante de la participación indígena y afroperuana en la última parte de la guerra, en Bolivia esta fue tangencial y únicamente se visualizó en las acciones desplegadas por las aguerridas tropas del Coronel Rufino Carrasco en Tambillo y del Coronel Lino Morales en Canchas Blancas. Los indios al haber sido vetados del servicio militar son casi inexistentes en las tropas enviadas a marcha forzada a Tacna.

Las listas del Ejército acantonado en la ciudad de Tacna no muestran filiaciones indígenas, lo que confirma que estos no fueron reclutados para engrosar los batallones que marcharon al frente de guerra.

En las listas de los 397 efectivos del Batallón “Sucre”, segundo de línea, figuran apenas dos soldados de apellidos de origen claramente indígena: Marcelino Choque y Mariano Quispe. Tampoco los hemos encontrado en las listas oficiales de los 81 efectivos del Escuadrón “Bolívar” y en las del Batallón “Grau” No. 7, de 219 plazas, donde solo figura un soldado Juan Quispe.

Estos ejemplos asilados no infieren necesariamente que se tratase de comunarios indios originarios enrolados.

Formalmente los indios bolivianos estuvieron proscritos de incorporarse al Ejército, privilegio reservado a los ciudadanos.

Pero, revisemos los informes del historiador Vicuña Mackenna, quien describe los métodos de reclutamiento, tanto en Chile como en el caso boliviano y peruano. Dice, el historiador: “Al llegar rumores de que el ejército enrolaría a la fuerza a los campesinos, algunos de ellos asustados parten a vivir a los cerros”, lo que puede ser la demostración de que la oligarquía en Chile coincidía con la de Bolivia para vetar el reclutamiento formal de indígenas en sus líneas.

En relación al Ejército expedicionario que se organizaba en las ciudades y distritos de Bolivia, describe que las tropas “arrear indios en colleras”, (3) y relata que “se ha dicho sin embargo después que el ministro de la guerra Othon Jofré solía soltarlos por un rescate de 50 pesos o un caballo....” (Vicuña, 1880: 56).

Su análisis sobre la composición de la tropa boliviana confirma que se trata de ciudadanos reclutados en las ciudades importantes de Bolivia:

“El resto de los batallones, cuyas plazas llegaban ordinariamente a quinientos soldados hábiles (...) componiendo su mayor número, que era de cinco a seis mil, antiguos soldados retirados o de levas juveniles y robustas hechas en todo el país durante los meses de marzo y abril”.

Las tropas solían identificarse por colores que representaban sus regiones, lo que llama poderosamente su atención, dando cuenta exacta de la apariencia exterior de la calidad militar de las tropas que habían bajado de la Altiplanicie:

“Una correspondencia enviada desde Arica al

CORONEL RUFINO CARRASCO, EL HÉROE OLVIDADO DE LA GUERRA DEL PACÍFICO



Comercio de Lima, llama la atención del aspecto que presenta Arica: no se ven más que uniformes de distintos tipos y colores, artilleros, infantes, coraceros, hasta mujeres y niños venidos desde las faldas del Illimani, comerciantes, transeúntes y todo ese séquito que suele acompañar a nuestros ejércitos de Sud América, todo contribuye a imprimir al puerto, antes tan tranquilo, un sello especial de inusitada animación” (Vicuña, 1880: 461).

Una guerra sustentada por la Contribución indígenal

Los gastos del Ejército acampado en Tacna (Perú), consumían 1.013.929,17 Bs. y la 5ª División del General Campero que deambulaba por el sur tenía gasto calculado en 550.000 Bs. A despecho de la clase dominante, el principal sustento de la guerra fue la contribución indígenal en toda la república, que en realidad era lo que se tenía a la mano.

Las rentas generadas por la contribución indígenal alcanzaban a 693.373,70 bolivianos. Los derechos alcabatorios de la coca que se remataron el año 1878 en 212.100 bolivianos, pagaderos por mensualidades contadas desde 11 de junio “estaban consumidas diez mensualidades, cuando menos”, en abril de 1879. Con la invasión de la provincia de Atacama, la contribución indígenal mermó en 5.041 bolivianos, “perdidos con motivo de la ocupación de nuestro litoral”, afirmaba el apesadumbrado ministro Méndez:

“Habrá que deducir también la quiebra sufrida en ese ramo de ingresos con motivo del hambre y de la peste que diezmaron la casta indígena, hace poco: igualmente que lo adeudado hasta hoy por varios sub prefectos y que por de pronto no puedo ni calcular. Es pues, manifiestamente arbitrario y exagerado fijar 690.248,70 bolivianos por contribución indígena para la guerra, en el año pasado. Es seguro que no ha podido contarse ni con una mitad de esa suma”.

Confesaba, al final del recuento, que:

“A la verdad, los únicos recursos efectivos del gobierno central, que son hoy como en la conquista, el sudor y el tributo del

indio, esto es, la contribución indígenal y el derecho o estanco de la coca (que es el tabaco junto con el pan de aquellos rebaños humanos), habían sido cobrados con anticipación”.

¿Cuáles eran aquellos gastos? El historiador Vicuña MacKenna, nos proporciona datos importantes: el traslado del parque militar, la movilización y equipo de columnas y batallones, la compra de armamento y vestuario y el socorro diario de *cerca de mil rabonas* que quedaron en La Paz (Vicuña, 1880: 522-523).

Chile invoca la extinción del tributo indígenal: Proclama de Emilio Sotomayor

Consciente la clase dominante chilena de la situación de los pueblos indígenas, excluidos de la ciudadanía pero reatados al tributo indígenal, deciden usar como estrategia, la promesa de redimirlos, una vez consolidado el territorio invadido, bajo las leyes de Chile. Esta estratagema fue muy usada en la región de Canchas Blancas donde se vio el potencial indígena en guerra:



General Emilio Sotomayor Baeza

“Que varios indígenas de Canchas Blancas y demás lugares recorrido por el célebre comandante de armas de Calama, José María 2do. Soto, habían venido con la propaganda de que los chilenos les traían la absolución del tributo y la más amplia

independencia de su raza. Los indios de las cercanías se habían venido a ponerse de acuerdo con los cholos de esta ciudad y todo pronosticaba que no estaban lejos de un tremendo cataclismo” (Ahumada, 1879; T. 2: 121).

l, al tomar posesión de Calama, a orillas del río Loa, el mismo 23 de marzo de 1879, arengó a los habitantes de esa población:

¡Bolivianos pacíficos!

Vuestras personas y vuestras propiedades son sagradas e inviolables. Quedáis colocados bajo nuestra especial protección.

Bolivianos indígenas. Desde este momento *dejáis de ser tributarios*. Ya no pagareis contribución por cabeza como las bestias. Os traemos la civilización y la libertad de industria.

Ni contribuciones, ni impuesto de guerra, ni empréstito, ni gabela de ninguna clase tendréis que sufrir, ni los hijos de la desgraciada Bolivia ni nadie.

La paz para vosotros, la guerra para los tiranos... *Emilio Sotomayor*” (Vicuña, 1880: 183).

Eran palabras que se las llevaba el viento. Promesas vacuas, pues el Ejército chileno persiguió con saña a los pueblos Urus, en su incursión a Calama y San Pedro de Atacama.

Confusión y desprecio en Chile sobre lo 'indígena'

Para los comandantes y los intelectuales de Chile, todo lo cobrizo era señal de indígena. A tal grado llega la confusión que miembros de la élite boliviana eran calificados como indios:

“Era este el señor Julio (antes Lucas) Jaimes, indígena de Potosí; hombre laborioso, al cual no falta ni inventiva, ni estilo, ni menos audacia para escribir, contando como broquel lo que en los diarios es apenas pilar de sostenimiento: la protección pecuniaria de una empresa” (Vicuña, 1880: 242).

Sobre los indígenas del Perú, confiesa que dada la gran mayoría de indios, “la prensa no alcanza la irradiación que tiene en otros pueblos de Sud América y particularmente en el Río de la Plata” (Vicuña, 1880: 243).

Sin embargo, la tropa boliviana de ascendencia indígena asombra a Chile y despierta su sentimiento, mezcla de asombro, temor y respeto:

“Se ven en los muelles confundidos, soldados bolivianos que con infantil curiosidad rodean los cañones, examinan los proyectiles y brincan sobre los fustes de hierro, ya corren a sus cuarteles, ya vuelven a la playa, ya se sientan a la orilla viendo romperse las olas, o toman botes para dirigirse a los buques surtos en la bahía. Todos revelan esa *resignada alegría* tan peculiar en los descendientes de las ramas *quechua* y *aymará*. Sin embargo, son más vivaces que nuestros indios; más despiertos, diríamos hablando en criollo. Es gente de pelea; y aun cuando generalmente viene mal calzada, es necesario saber que pisando *sus ojotas*, devoran leguas haciendo jornadas a pie que ningún ejército del mundo puede rendir; y esto sin comodidades, sin tiendas de campaña, casi sin rancho y apenas con la ración indispensable que a cada soldado se reparte antes de emprender una marcha: unas cuantas hojas de coca, un pedazo de “Ilipta” y unos cuantos granos de maíz tostado. Esto les sobra. El capote europeo es entre ellos artículo de lujo; lo reemplazan con una burda frazada de lana que de día llevan atada a la cintura y un pañuelo al cuello. De noche se colocan la manta o frazada a guisa de poncho... y así marchan y marchan atravesando nevadas cordilleras, desfiladeros horribles y las altiplanicies de los Andes con igual seguridad y ligereza que los huanacos y vicuñas” (Vicuña, 1880: 461).

El historiador chileno había sido testigo de estos hechos y escuchó sobrecogedores relatos de las hazañas de los indios urus en Chiuchiu y Canchas Blancas. El soldado indio merecía todo el respeto.

Campero recluta indios para avanzar a Calama

El gobierno del presidente Hilarión Daza había centrado su esperanza en la V División que formaba el Gral. Narciso Campero. Sin embargo la agobiante lentitud con que tomaba cuerpo, eran señales poco alentadoras, sobre todo por haberse informado de los planes conspirativos del general que preparaba su tropa para marchar a Oruro, descuidando la vigilancia de la frontera.

Ante esa situación se le ordenó que la V División debiera cumplir la misión de “situarse en San Cris-

tóbal contra las avanzadas enemigas destacadas hasta Canchas Blancas”, como le hizo notificar mediante el subprefecto de la Provincia Lipez. En realidad, el objetivo buscaba “asegurar los intereses del Establecimiento de Huanchaca, que son de importancia nacional”. (4)

La región que debía defender la V división estaba formada por los territorios de Trapichal, Tolapampa, Tomave, San Cristóbal, Canchas Blancas, Huanchaca, Caracoles, Toconao y San Pedro de Atacama y desde allí tenían la misión de avanzar sobre Calama (Arce, 2006: 159).

Campero había decidido reclutar soldados entre las poblaciones del sur de Bolivia que se vieron sometidas a una cadena de abusos contra el indio, que se cometían en el contexto de la guerra, lo que provocó un “estado de alarma y agitación de la



Gral. Narciso Campero

raza indígena en algunas provincias del departamento, hecho que tiene en completa intranquilidad a los vecinos de estas localidades”.

Esa situación provocó un conato de sublevación, informando sobre esta eventualidad al presidente Daza, afirmando que un:

“estallido sería de funestas consecuencias para el país y muy sensible fuera que de las sugerencias de las personas mal intencionadas, contribuye a producir esa excitación en los indios, el comportamiento de las mismas autoridades, que abusan de la sencillez y desvalimiento de aquellos. En algunas partes los señores párrocos han perdido el prestigio sobre sus feligreses por las exigencias de servicios personales y pago de crecidas deudas” (Ahumada, 1880, T. 3: 402).

El 10 de octubre, el Ministro de Defensa Manuel Otton Jofré escribió al Gral. Campero desde La Paz:

“La contienda se prolonga indefinidamente. Ambos beligerantes se han puesto invulnerables... El que osa traspasar el desierto sucumbe aun cuando gane la batalla. Calama es el único punto donde es posible una colisión que sería inmediatamente apoyado por el grueso del ejército, so pena de una desastrosa retirada. Estudie usted un plan y escríbame. No es difícil que alcance usted a ser el Grau de Bolivia. Lo deseo de corazón. Yo iré si es posible hasta Nor Chichas a apoyar”.

Por su parte, el presidente Daza le manifestó:

“El Capitán General reitera sus órdenes para que situándose en San Cristóbal y Canchas Blancas, extienda sus avanzadas hasta donde convenga, facultándosele para que obre como mejor corresponda al buen éxito de la campaña”.

Impertérrito, el Gral. Campero continuó reclutando indios a los que se adiestró en el manejo de sus hondas. “Se daba el premio de un real (10 centavos) a los que acertaban en el blanco”. Se compró lana y “buena parte de los soldados se dedicó a hilar y tejer, conforme sus conocimientos, para ocupar sus horas de ocio, mientras otros eran destinados a limpiar terrenos de cultivo de los vecinos de la región y a abrir acequias de riego, a fin de que aumentaran las siembras” (Querejazu, [2009]: 354-355).

Indios en acción: las guerrillas de Rufino Carrasco:

La reacción del Gral. Campero no se dejó esperar, expresando su desazón por marchar al frente de batalla, cuando su deseo íntimo era hacerlo sobre Oruro, para concretar el golpe de Estado en el que trabajaba con sus íntimos. Ordenó, a su vez, al Coronel Rufino Carrasco que cumpliera la orden del presidente Daza.

El Cnl. Rufino Carrasco sale con setenta soldados del Trapichal el 27 de octubre de 1879. En su trayecto recibe la denuncia de los habitantes de San Pedro de Atacama de las incursiones chilenas:

“los rotos del escuadrón de cazadores del desierto, estaban asesinando a los indios Urus bolivianos; los de San Pedro de Atacama decidieron huir a Susques y pasar a Jujuy territorio argentino. Los Urus de la etnia de los Licarantay de Quillagua tuvieron que escapar a las serranías para librarse de los masacradores del ejército chileno” (Arce, 2006: 159-160).

El Cnl. Carrasco sale de Trapichal con dirección al pueblo Uru de Chiuchiu donde se informa del genocidio perpetrado por chilenos. Junto a sus ‘soldaditos’ indios de Chiuchiu (como los llama) salen con rumbo a San Pedro de Atacama y llegan a San Bartolo:

“de ahí pasaron a Tambillos donde estaban los chilenos cazadores del desierto; los bolivianos del escuadrón Vanguardia en menos de un cuarto de hora derrotan a los chilenos montados a caballo que estaban muy bien dotados de armamento y vituallas; después de una balacera llegan el 4 de noviembre de 1879 a San Pedro de Atacama, en el pueblo solo quedaron algunos indios Urus que no tenían acémilas para escapar de los asesinos rotos” (Arce, 2006: 159-160).

El informe del audaz militar revela el potencial del soldado indio, demostrado en la acción de guerra y denuncia la traición de su comandante:

“El 23 de noviembre se me ordenó marchar con mi unidad a ocupar los pueblos de Chiuchiu, Calama y San Pedro de Atacama. (5) Mi escuadrón constaba de 70 plazas de francotiradores, montaban sus

propios caballos. En el Tropical teníamos una avanzada de indios armados. Escogí 20 de ellos y los agregué a mi noche en Viscachillas, al pie de la Cordillera Occidental. Había huellas de incendio y de otros destrozos hechos por los chilenos en esta posta. El 1° de diciembre tomamos un camino extraviado. El día 2 acampamos 8 leguas antes de Chiuchiu. Tuve noticias de que el lugar estaba guarnecido por 80 cazadores chilenos a caballo. Entramos al pueblo a las 5 de la mañana. Rodeamos el cuartel sin ser sentidos, pero el comandante francés, jefe de plaza del ejército chileno, se había retirado dos días antes. Se tomaron dos chilenos y sus mujeres, se decidió tomar Calama por sorpresa, cuando aparecieron tres chilenos que venían en avanzada. Teníamos enemigos por todas partes. Bugner, que volvió a Chiuchiu se puso a perseguirme. El 11 de Diciembre llegamos a San Bartolo. Un distinguido caballero me proporcionó un alfalfar, 20 juegos de herrajes y carne fresca. Descendimos a una falda y penetramos en una quebrada. Recibimos de súbito una descarga, seguida de fuego nutrido. El enemigo había elegido este lugar, llamado Tambillo, para tendernos una emboscada. El 10 remití los prisioneros a Sud Chichas. El 13 se ejecutó al indio javier Toroco, convicto de traidor a la patria y enemigo acérrimo de sus hermanos. De allí regresamos a la capital de Lipez, volviendo a cruzar la cordillera. Di parte de mi misión diciendo que el General Campero nos había abandonado completamente” (Querejazu, [2009]: 354-355).

Indios en Canchas Blancas

Un segundo cuerpo a cargo del Coronel Lino Morales, fue enviado con parte de los batallones Chorolque, Ayacucho, Méndez, a que vigilasen la región de Canchas Blancas para impedir incursiones del enemigo hacia Potosí o Huanchaca. El Cnl. Morales informó nuevamente la importancia de la tropa indígena que conocía el terreno y dio cuenta del valor de los tarijeños de San Lorenzo:

“Los indios dieron parte de la aproximación de un destacamento chileno. Se preparó una emboscada en las proximidades de una pequeña aguada bordeada de cerros. Eran las 8 de la noche más o menos. Los



jinetes estaban desmontados. En ese momento vino la orden. Se deslizaron sigilosamente los bolivianos, mientras los indios ganaban la retaguardia del enemigo para caer sobre sus provisiones. Los chilenos se dispersaron. Los nuestros siguieron acometiendo. Las contraseñas expresadas en quechua y términos chapacos hacían que en la oscuridad no haya confusión entre nosotros. Los sanlorenceños del Méndez atacaron a machete y chuchillos limpios”. (6)

La bravura de los soldados indígenas, asombra a los comandantes, que se quiebran ante ese inesperado resultado:

“El coronel Villapando sube a una altura rodeado de los del ‘Ayacucho’. Desea hablar a sus soldados. Sólo atina a decir: ‘soldaditos, indiecitos queridos, ustedes han salvado Potosí’. Se sienta y prorrumpe en sollozos., ‘Lloro de emoción—exclama—lloro porque hemos defendido a la patria’. El coronel Lino Morales lo abraza emocionado. Con el coronel Ayoroa le damos agua fresca y una copa de singani”. (7)

Triste destino de los indios

Era distinto el trato que brindaba el comandante de la V División a los indígenas. Se dice que “Campero obra dentro la lógica de una estirpe...”, actitud que se expresa en el maltrato a los indios que reclutan a la fuerza, y su completo e indigno abandono, pues “fueron armados de lanzas y mantenidos desnudos, dicho de otro modo, eran soldados desahuciados anticipadamente por quienes los organizaron”. Su rol, posteriormente, se reduciría a mulas de carga, como informa Campero:

“para el transporte de las municiones, ha habido que recurrir a la medida extrema de echarles el

hombro de nuestros indios hasta San Cristóbal. El mal estado de las acémilas que conducen el convoy de la V División, ha llegado a tal extremo que desde Tomave ha sido necesario hacer uso no solo de jumentos y llamas sino hasta de indios de ambos sexos en cuya espalda se ha transportado las municiones”. (8)

Aquellos ‘soldaditos’ indígenas se encontraban casi desnudos, sin zapatos, algunos con abarcas, casi muertos de hambre. Estuvieron a su mando desde el 13 de marzo hasta el 16 de noviembre de 1879:

“La V División, en cuatro años (1879-1883), se mantuvo a expensas de las arcas del Estado bajo el pretexto de la guerra. Se sostuvo (...) sin combatir (...) cobrando impuestos, expropiando tierras y alimentos a los indios, forzando empréstitos —que se negó a pagar posteriormente—reclutando a vagos e indios a la fuerza” (De la Zerda, : 95).

Después de casi un año de permanecer en Lípez, el Cnl. Rufino Carrasco le pide a su comandante refuerzos o que movilice la Quinta División. “Narciso Campero se niega y ordena que el Cnl. Rufino Carrasco regrese a su base”. Sin embargo da la orden de partida a la ciudad de La Paz para derrocar al presidente Daza (Arce, 2006: 159-160).

4. LAS HEROICAS MUJERES

La historiadora chilena Paz Larraín Milla, al analizar los múltiples roles de la mujer en la época de la contienda las distingue “como compañera, esposa, enfermera y dispensadora de beneficencia, aparte de haber tomado las armas en casos puntuales”. Identifica tres grupos que se destacaron durante la contienda.

Primero, las cantineras (llamadas también ‘camaradas’) “quienes muchas veces fueron

verdaderas madres de los soldados, como protectoras, enfermeras y confidentes”. Segundo, “miles de mujeres que permanecieron en sus hogares, cooperando en la confección de uniformes, ropa interior, pañuelos; fabricaron sábanas, vendajes, apósitos e implementos hospitalarios; bordaron banderas, estandartes y gallardetes; engalanaron las calles con arcos de triunfo y flores para el paso de los soldados que regresaban victoriosos, y todas en conjunto oraron por el triunfo de las fuerzas chilenas”. Tercero, dos rubros o actividades donde el papel de la mujer de la ciudad tuvo un significado especial: “el trabajo hospitalario y la labor desplegada en la ayuda a los desamparados de la guerra” (Paz, 2000).

Esa tipología no es privativa para Chile. Los ejércitos de todas partes tuvieron mujeres en su seno, siguiendo a las tropas. En Colombia se las conocía como “Guarichas” y “Juanas”, en Chile “Cantineiras”, “Camaradas” y “Colachas”. Las “Rabonas” bolivianas acompañaron a sus hombres al frente de batalla, donde muchas quedaron viudas, y tuvieron que refugiarse en La Paz, pidiendo la atención del gobierno.

Otro grupo de mujeres participó en el frente de guerra cumpliendo tareas en las Ambulancias del Ejército, entre ellas destaca la figura de Ignacia Zeballos. La valiente y temeraria actuación de la niña Genoveva Ríos, rescató la tricolor nacional, en un heroico episodio.

Finalmente, ante la ausencia forzada de los hombres, en el interior de la república, miles de mujeres quedaron a cargo del hogar y tomaron bajo su responsabilidad la organización de kermeses para la recaudación de fondos y trabajos de beneficencia.

¿Quiénes eran aquellas mujeres aguerridas, llamadas despectivamente “Rabonas”?

“La Rabona es una mestiza, baja de estatura, de formas turgentes, facciones incorrectas, tez cobriza, cabellera de ébano, cortada al nivel de la nuca, y de tal modo desgreñada que suele cubrir su rostro pálido, ajado, como el velo de la viudedad, de la inocencia” (De Lemoine, [1908] : 29).

Su vestimenta era muy llamativa:

“Azul, acampanada y corta pollera de bayeta, rebocío rojo, sostenido en el hombro por un *topo* (prendedor) de bronce;

pañuelo de vivísimo color envuelto en la cabeza a la manera de un turbante turco o de *coiffure* de campesina napolitana; zapatilla rebajada. He ahí su traje” (De Lemoine, [1908]: 29).

Se transportaban siguiendo a sus hombres, destinados a la carrera militar por largos años, algunos de por vida:

“Allá van cabalgadas en acémilas y asnos, llevando pendientes, tanto por detrás y por delante, como por uno y otro costado, útiles de cocina, comestibles, arreos harapientos de viaje, un niño de pechos a la espalda, un kepi en la cabeza, un fusil en la maleta, una fornitura en la cintura o una bayoneta en la mano” (De Lemoine, [1908]: 29).

Servían como espías, haciendo labor de inteligencia, para advertir a su hombre de su destino, pero sobre todo, para atenderlo en su necesidad:

“Han sido las primeras en saber el orden del día (...) Pero de lo que sí se curan es de tomar la delantera a las fuerzas militares, para esperar cada una su soldado respectivo en la jornada, con el desayuno formado de cuanto han podido plagiar en el camino. Rateras de oficio. Si se han demorado en la tarea, el soldado, junto con llegar, las castiga a golpes de sable, o si han andado listas, les da por premio su enfurruñado silencio. Semeja a la negra esclava bajo el látigo del amo (...) Al primer toque de corneta continúa el ejército su marcha. La mujer besa la mano de su adorado tormento, y sigue tras él” (De Lemoine, [1908]: 32).

Eran, también, mancebas, amantes dispuestas a todo, prestas a saciar escondidos deseos en el vivac:

“acurrucadas en el suelo, la cabeza empolvada, forman abigarrados grupos en torno de fogatas. Aquí un pabellón de armas; allí el cuadro que forma una banda de música tocando un aire militar a la luz de unos cuantos faroles, más allá un grupo de banderas. Enjambre de carpas distribuidas sin simetría. Los fogariles se apagan, y la obscuridad los reemplaza. Al toque del tambor batiente, el silencio desaloja al bullicio. La multitud (hombres y mujeres) revuelta, se refugia bajo las alas del sueño, es un harem al aire libre, un serrallo sin eunucos. Y en premio de ello, si el rapto fue el principio de

su amor, el abandono será el fin” (De Lemoine, [1908]: 32-33).

Ignacia Zeballos Tabora y las mujeres de las Ambulancias del Ejército

El Obispo Juan de Dios Bosque, primer Presidente de la Cruz Roja Boliviana, institución creada a causa de la guerra, organizó a las matronas de La Paz quienes reunieron los insumos necesarios para equipar las Ambulancias y un estandarte para el cuerpo, “para que significara consuelo y resignación y fe en la santidad del motivo porque tan generosamente se sacrificaban (los soldados de la patria)”, y los enviaron, de inmediato al frente de guerra.



El Dr. Zenón Dalence, el artífice de la creación de las Ambulancias del Ejército en Tacna, relata sobrecogido por la emoción el arribo de nueve hermanas de la Caridad de la comunidad Religiosa de Santa Ana, procedentes de Italia, quienes llegaron a Tacna el 20 de enero de 1879, para atender a los heridos que llegaban desde distintos frentes de guerra.

La historia ha recogido los nombres de Andrea Rioja de Bilbao, Ana M. de Dalence, María N. vda. de Meza y su hija Mercedes Meza, que formaron parte del cuerpo de Ambulancias, atendiendo a los heridos, tomando a su cuenta “la lenzería, la inspección de cocina y la del aseo general de

la Ambulancia”, apoyadas por Vicenta Paredes Mier, quien llegó desde Tocopilla, luego de la invasión chilena, y pidió ser enrolada en la Ambulancia, ante lo cual el Dr. Dalence la comisionó como Inspectora de Cocina, apoyada por Rosaura Rodríguez, como Cocinera (Dalence, 1880).

Dice de ellas con admiración el Dr. Dalence:

“Por un rasgo de exquisita delicadeza, las señoras de la Ambulancia “Arequipa” recibieron a nuestros heridos en las camas que de antemano les tenían preparadas... A la mañana siguiente, después de ayudar a la curación de nuestros heridos, procedieron personalmente a distribuirles la dieta y el vino obsequiado por el señor Valdez y a alistarlos del mejor modo posible para la continuación de nuestra marcha...” (Luna, 1997).

Entre ese puñado de mujeres descolló la cruceña Ignacia Zeballos Tabora, quien llegó hasta el frente de Guerra, para enrolarse como Hermana de la Ambulancia Sedentaria y posteriormente fue transferida a la Tercera Ambulancia Peruana. La biografía de esta mujer es épica:

Nació en La Enconada, Santa Cruz, municipio de Warnes, el 27 de junio de 1831. Hija de Pedro Zeballos y Antonia Tabora, tuvo dos hermanos y contrajo matrimonio en dos ocasiones, enviudando en ambos casos. Luego del fallecimiento de su segundo marido, se trasladó a la ciudad de La Paz, donde se dedicó al oficio de costurera.

La historia relata que en 1876 participó de la quema del Palacio de Gobierno, en el intento fallido de derrocar el gobierno del Presidente Tomás Frías, retornando luego de estos acontecimientos a Santa Cruz.

Se afirma que se enteró en esa ciudad de la comunicación del Ministerio de Gobierno del 3 de marzo de 1879, que con carácter de “urgente”, instruyó el acopio de armamentos y municiones para la defensa de la Nación ante la invasión del ejército chileno al puerto de Antofagasta el 14 de febrero de 1879.

A pesar que la instrucción eximía de enlistarse a los residentes de Santa Cruz y Beni, debido a la distancia y falta de recursos, se organizó el “Escuadrón Velasco” o “Rifleros del Oriente”. La legendaria historia de esta brava mujer afirma que se trasladó hasta la ciudad de La Paz a lomo de caballo junto a los soldados de ese escuadrón, para enrolarse al Batallón “Colorados”, partiendo luego hacia Tacna vistiendo el uniforme de teniente de su difunto marido.

Sin duda, no fue tarea sencilla para esta aguerrida mujer vencer los obstáculos para incorporarse al Ejército.

Sin embargo, lo evidente es que Ignacia Zeballos residía en Puno cuando decidió, de motu proprio, acudir al llamado de la patria. Su testimonio es revelador. El 10 de septiembre de 1880, le escribe al Presidente Narciso Campero:

“Cuando se declaró la guerra de Chile contra nuestra desgraciada patria, me vi obligada por el sentimiento nacional y amor al país, a salir de Puno hacia esta ciudad [La Paz] a ofrecer mis servicios al gobierno supremo, con tal motivo me puse en marcha a Tacna, teatro de la guerra, donde serví al Ejército por diez meses sin retribución alguna. Después el General Camacho tuvo a bien asignarme un sueldo de 30 Bs. mensuales y más tarde el de 32 Bs. por haberme pasado a la Ambulancia”. (9)

¿Cuál era el motivo de su carta al Presidente Campero? Ignacia Zeballos había servido a la Ambulancia del Ejército durante más de un año y medio, seis meses como voluntaria, tiempo que dejó un tesoro preciado en la ciudad peruana:

“Al presente, que hacen más de 16 meses que me he retirado de Puno, dejando una hija tierna, tengo necesidad de ir allí a recogerla y abonar los gastos que por ella hubiese hecho la familia a quien la recomendé. Con este fin pido por gracia especial y en atención a los servicios que tengo prestados al Ejército y que los prestaré que usted tenga la bondad de hacerme dar unos 300 Bs., con los que emprenderé mi viaje, para luego volver a mis tareas de la Ambulancia”.

El presidente Campero atendió el pedido, con proveído de 13 de septiembre de 1880, instruyendo: “páguese por la Caja Nacional a la ocurrencia la suma de doscientos cuarenta bolivianos, a buena cuenta de los haberes que ha devengado”. El Intendente de Policía César Sevilla fue responsable de entregar, anticipadamente, la suma señalada como consta en el recibo firmado el 10 de septiembre. La orden, luego, fue endosada a Lindaura Anzoátegui de Campero, quien reembolsó, al Intendente de Policía, la suma en efectivo el 18 de ese mes.

La certidumbre histórica de su propio testimonio revela tres hechos hasta hoy desconocidos:

a) que en la época de la invasión del Litoral, residía en Puno (Perú).

b) que tenía una hija tierna, producto de su segundo matrimonio

c) que se identificaba como “viuda de Blan”.

Las “Rabonas”, mujeres en el campo de batalla, viudas de postguerra

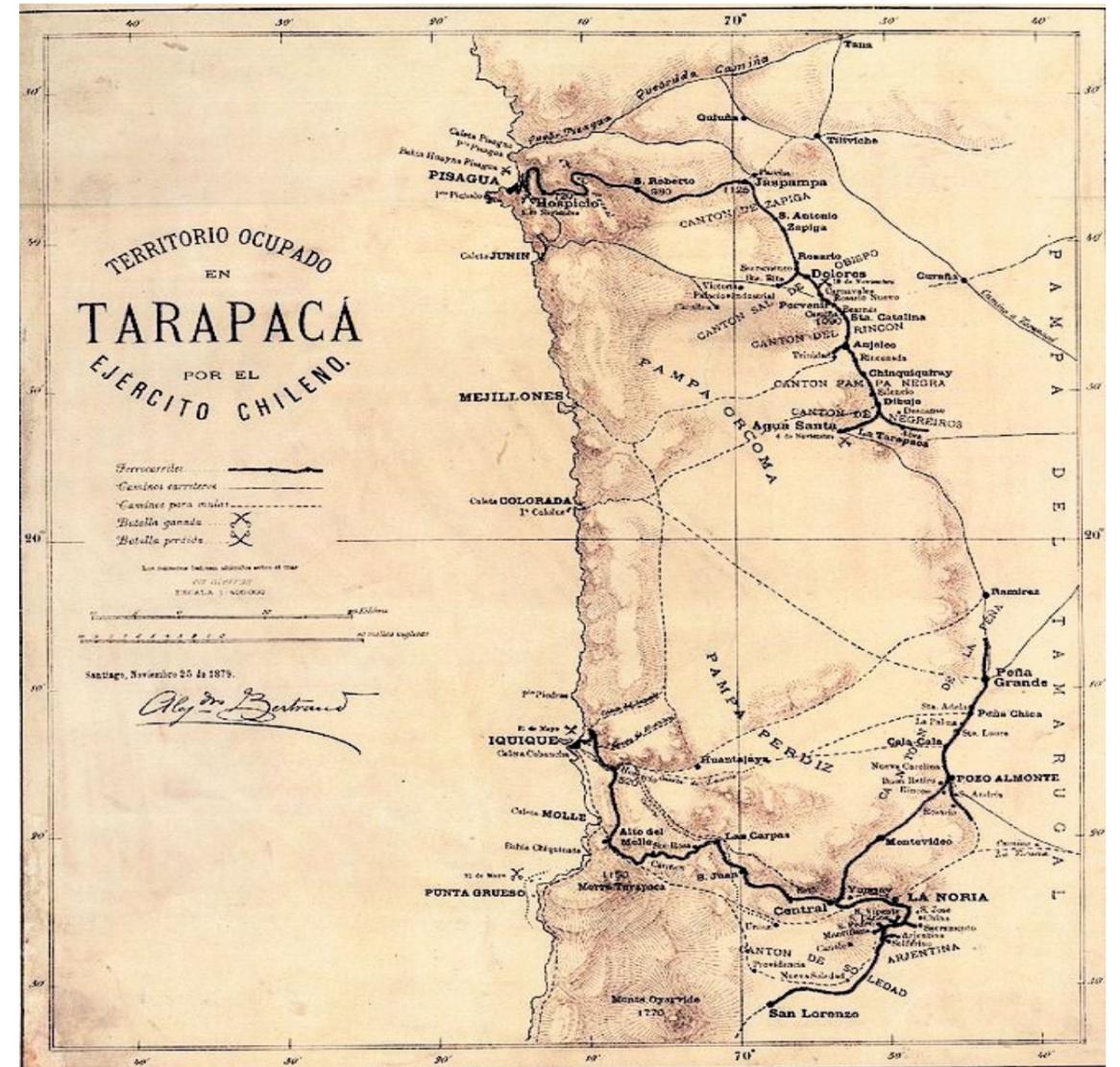
No fue el único drama de la guerra. El caso de las rabonas es una muestra de la insensibilidad de la administración gubernamental. A la élite poco le importaban las desgarradoras vidas que llevaban estas heroínas ignoradas y hasta vilipendiadas.



En todas las guerras externas y civiles del Perú y Bolivia del siglo XIX, la rabona fue un personaje cotidiano del medio ligado generalmente al soldado andino de infantería.

Hilaria Trujillo, vecina de Potosí, esposa del Sargento 1° David Pardo de la segunda compañía del Batallón “Sucre” 2° de Línea, acompañó a su marido y lo asistió en el combate de El Alto de la Alianza, donde aquel perdió la vida. Su viuda se refugió en La Paz, donde llegó venciendo el desierto, e imploró mediante carta de 8 de julio de 1880, dirigida al Ministro de Guerra, el ilustre Belisario Salinas, “se le pague los sueldos devengados de su marido de los meses de marzo, abril y mayo”. El Ministro le pidió que demostrara sus afirmaciones, empezando una vía crucis que la llevó a identificar, y luego rogar, a los jefes del sargento Pardo que atestiguaran. Estos, dignos militares, declararon por escrito, ante el Ministro:

“Este combatió en el Alto de la Alianza donde lo vio muerto el declarante y tendido en el suelo, que asimismo la conoce a la presentante Hilaria Trujillo quien lo ha acompañado en toda la campaña y vivían



Mapa del Territorio ocupado en Tarapacá por el Ejército Chileno, durante la Guerra del Pacífico. Santiago, Noviembre 25 de 1879

hace muchos años ilícitamente, asimismo le consta que esta es pobre y sin recursos de ninguna clase y al mismo tiempo forastera que asimismo *no sabe*, y le consta que estuvo impago por sus haberes de marzo, abril y mayo últimos.

Luego de demostrar ante el Fiscal que tuvo un hijo ‘ilegítimo’ con el sargento Pardo, finalmente, el 18 de agosto de ese año, se instruyó a la Caja Nacional se le abonara los sueldos devengados. (10)

Luciana Lastra, natural de Potosí, viuda del cadete César Pimentel, acudió al Ministro de Guerra el 3 de julio de 1880, para solicitarle el pago de sueldos devengados de los meses de marzo, abril y mayo, afirmando que:

“Después de cinco años de servicio interrumpido a la patria [el cadete César Pi-

mentel] ha muerto en el combate que hubo lugar el 26 de mayo último el Campo de la Alianza, dejándome a mí en lejanas tierras y sin amparo alguno”.

El Comandante Ayoroa, en cuyas filas sirvió el soldado, presto suscribe el 9 de julio, que:

“Es justo el reclamo que hace la presentante por ser mujer de César Pimentel que murió en defensa de la patria”.

Ante la situación aflictiva de Luciana Lastra, declaran a su favor, también el Sargento 2° Felipe Núñez, afirmando que “la presentante lo ha acompañado al finado durante toda la campaña y en ella ha tenido dos hijos menores de edad”, hecho que demuestra la afectada, acudiendo al cura rector de la Catedral, presbítero Marcelino Ortiz, quien expide los certificados de bautismo, de Mariano y de Enrique.

Ante la falta de respuesta, Luciana Lastra, acude al Presidente de la República Narciso Campero, con lo que logra la atención positiva de su pedido lastimoso, sin embargo con una insensibilidad innumerable, típica de la burocracia estatal en tiempos de paz y de guerra, el Ministro Belisario Salinas, el 10 de agosto, “ordena que la ocurrente se haga discernir el cargo de curadora de menores”.

La sufrida mujer acude, esta vez, al Juez Instructor, quien le otorga la calidad de curadora de menores. Finalmente, el presidente Campero ordena a la Caja Nacional se pague “el valor que arroja la liquidación”, el 15 de septiembre de 1880. (11)

¿Cuál era ese ‘valor de liquidación’? El siguiente cuadro, muestra las miserables cifras:

Rango y nombre	Meses	Haber íntegro	Recibido en diarios	Líquido alcance
Caballero cadete César Pimentel	Marzo	18.40	12.40	6.00
	Abril	18.40	12.00	6.40
	Mayo	18.40	12.40	6.00
	Suma	55.20	36.80	18.40

Luego de la viacrucis sin nombre, Luciana Lastra, al igual que otras viudas de guerra, cobró la ínfima suma de 18.40 Bs., que, seguramente fueron insu- midos en gran medida, en el pago al abogado que atendió el proceso, pues la mayoría de esas mujeres eran calificadas como “no sabe”, es decir, eran analfabetas.

Podríamos suponer que ese trato era comprensible, dada la cantidad de solicitudes similares que se debía atender, y por cierto, incluso, en función de la delicada situación de la Caja Nacional.

Las mujeres de la élite: esposas de oficiales

Sin embargo distinta era la suerte de las esposas de los comandantes que cobraban la tercera parte de los haberes de sus esposos, de manera expedita, como el caso de Adelaida de Camacho que recibió por ese concepto 80 Bs.,(12) o el de la señora Paula Prieto, madre del Comandante José Ruiz, a la que se autorizó entregar la suma de 150 Bs. (13) El caso del ilustre Casimiro Corral, Ministro Plenipotenciario en Ecuador, es ilustrativo, pues recibió 6.000 Bs. para restituirse a su sede en Quito y se le autorizó entregar a su esposa la suma de 100 Bs. mensuales.(14)

Pero lo que llama poderosamente la atención es que precisamente en esos álgidos y turbulentos meses, luego de la derrota del Ejército Unido en el campo de El Alto de la Alianza, la esposa del Presidente Narciso Campero, la distinguida poetisa Lindaura Anzoátegui de Campero, se había enfrascado en atender un desafío singular: remodelar el Palacio de Gobierno, pues vio que este recinto se encontraba en deplorables condiciones.

La poetisa Lindaura Anzoátegui de Campero: lujo y boato en medio del drama

Entre el 10 y el 23 de agosto Lindaura Anzoátegui de Campero adquirió enseres por un valor de 713.20 Bs. ¿Qué compró con tanto afán la célebre poetisa a ese precio? He aquí algunos de los objetos adquiridos, todo perfectamente documentado, excepto un cancel que adquirió sin recibo:

“64 varas de tripe rizado (papel de pared), catre de fierro sin toldillo ni parrilla, otro ancho corona de metal, dos lavatorios de metal, dos cancel (uno de salón), cuatro caballetes y una tinajera, tres mesas de cabecera, una tetera de plaqué, 17 varas de género adamascado para mantel y servilletas, platos, copitas, vasos para agua, copas para vino (y otras, finas), tazas para caldo, para té, para café, frascos para agua, cuchillos, tenedores, cucharas, cucharillas y dos charolas....”(15)

Para ese fin acudió a las casas importadoras acreditadas en La Paz:

“Importadora Fed. Gerdes y Cía, Librería Hispano Americana de Pablo y Gerard Forgues, V. Farfán, Fermín Cusicanqui, y Cia., además a los comerciantes C. Montes, Sr. Gontheret (sic)”.(16)

Contrató los servicios de un pequeño y selecto ejército de artesanos:

“El Pintor Manuel Gálvez, los cerrajeros Carmelo Gutiérrez y Donato Calatayud, los carpinteros Antonio Osorio y Andrés Belásquez, y el maestro albañil Vicente Herrera”.(17)

El atribulado presidente se vio en la necesidad de ordenar a la Caja Nacional: “páguese el presente presupuesto imputándose a la partida 9, parágrafo 1° en el capítulo 2° del presupuesto general”, que no era otra cosa que “Cuentas y comprobantes de los gastos extraordinarios de Palacio”.(18)



Fotografía de hombres muertos en el campo de La Alianza durante la Guerra del Pacífico, en 1879.

Mientras la célebre poetisa gastaba a manos llenas, se le pagaba a la coronela Ignacia Zeballos menos de lo que ella pidió, además cargándosele esa cuenta a sus haberes futuros; y, a las pobres “rabonas”, miserables sumas.

La esposa del presidente conocía estos detalles, pues en su condición de primera dama, atendía estas solicitudes, por delegación de su enamorado esposo.

5. EPÍLOGO. AL INDIO SE LE ECHA LA CARGA DEL FRACASO MILITAR

La del Pacífico en 1879, fue una guerra en la que no se le permitió al indígena boliviano participar formalmente, salvo el caso aislado de la V División.

El Ejército chileno temía y respetaba a ese soldado de la altiplanicie, capaz de marchar sobre durante largas y agotadoras jornadas con coca y “llipta” como único alimento.

El ejército chileno persiguió y asesinó indios urus, los que formaron la V División y cuando actuaron, derrotaron a las compañías chilenas que les hicieron frente.

Fue una guerra, en la que uno de sus comandantes gestó, de manera miserable, un golpe de Estado. Una división entera marchó sobre La Paz, antes que al frente de guerra.

Fue una guerra en la que la mujer de campaña, la Rabona, fue sometida a trato humillante, tanto en

el campo de batalla, como en la ciudad de La Paz, donde huyó, viuda generalmente, a pedir ayuda económica.

Similar trato recibieron las mujeres de las Ambulancias del Ejército, entre ellas la coronela Ignacia Zeballos.

Las mujeres de la élite percibían toda clase de beneficios.

La poetisa Lindaura Anzoátegui de Campero, mostró una insensibilidad hacia sus congéneres y dedicó sus esfuerzos a atender cosas superfluas, vanales.

El General Campero, como todos los de su época, descargó sus responsabilidades en el fracaso militar y no tuvo reparos para acudir al manido expediente del indio, como causante de todos los males.

Cuando el Presidente de la República, Gral. Narciso Campero explicó a la Convención Nacional las causas de la derrota de la batalla del 26 de mayo de 1880, se expresó de este modo:

“Nuestro desastre no podrán ni pueden atribuirse a faltas cometidas en la dirección de operaciones ni a la imprecisión de especie alguna, sino únicamente a la superioridad del enemigo en número, en elementos y recursos de todo género [...]”.

Hasta aquí no hay ninguna novedad. En su siguiente alocución, vemos la perversidad de

aquella élite, que “se pensaba desde la sociedad señorial a la que representaba. Por lo tanto, era una consecuencia de cómo concebían al indio. Se exoneraron de sus fracasos en la guerra, a través no de sus enemigos, en este caso los chilenos, sino de los indios”:

“A esto se debe agregar una consideración moral de mucha trascendencia. En el Ejército unido, cuya organización y disciplina, en general, eran completamente viciosas, distantes de satisfacer a las reglas de arte moderno, había cuerpos formados exclusivamente por aborígenes, a los que, como sabéis, es difícil sino imposible hacerles comprender la importancia de una cuestión sustancial, y más difícil todavía el interesarse por él. Bien comprendido que, de semejante elemento automático, casi inaccesible al espíritu militar, ni se puede formar verdaderos soldados dispuestos a sacrificar su vida en aras de la patria”.(19)

El Cnl. José Manuel Pando, reitera esta visión señorial, en una entrevista concedida en 1882, ha-

ciendo caer sobre los soldados indígenas, el desastre de Tacna:

“...en el Perú y Bolivia existen desde la época del coloniaje tres clases diferentes que aun no se han podido cruzar bastante; se encuentra en mayoría la clase indígena, cuyo envilecimiento originario se ha mantenido durante los tres siglos de la dominación española y se mantiene todavía, a pesar de los esfuerzos dirigidos a levantar el nivel intelectual en que se encuentra colocada por su índole esencialmente refractaria al progreso. Entre esa mayoría sería absurdo buscar los brazos destinados a la defensa nacional y cuando alguna vez se ha incurrido en semejante error, pronto se han recogido duras lecciones cual la que en el “Alto de la Alianza”, nos dieron el numeroso batallón “Victoria” reclutado entre los aborígenes del departamento de Puno, en apoyo de los que llevamos dicho bastaría fijarse en la procedencia de los contingentes de sangre enviados al teatro de la guerra”.(20)

Notas:

1. Ponencia presentada al Encuentro Trinacional Bolivia-Perú, Chile. Historia de la Participación de los pueblos indígena originario campesino y afrodescendientes en la Guerra del Pacífico, 1879. Organizado por la Vicepresidencia del Estado, Ministerio de Culturas y Turismo (Viceministerio de Descolonización) y la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz, 20 de septiembre de 2013.
2. Carta de Rafael Vargas a su padre don Juan Vargas, fechada en los Angeles el 22 de noviembre de 1865 y publicada en *El Ferrocarril* del 28 de ese mismo mes, citada por Vicuña, p. 176.
3. Vocablo chileno que denota el arreo de animales, bajo la vigilancia de dos jinetes, uno detrás que arrea al ganado y el segundo, delante, preparado para detenerlo.
4. Carta de N. Campero, Cotagaita, 14.8.1879, citada por Guido de la Zerda, op. Cit., p. 75.
5. Carta de N. Campero, Cotagaita, 11.10.1879, citada por Guido de la Zerda, op., cit., p. 82.
6. Eduardo Congrains Martin: *Miguel Grau. El León del Pacífico*. Lima, Editorial Ecoma, 1978. Diez tomos, citado por Querejazu, op. Cit., p. 366-368.
7. Eduardo Congrains Martin: *Miguel Grau. El León del Pacífico*. Lima, Editorial Ecoma, 1978. Diez tomos, citado por Querejazu, op. Cit., p. 366-368.
8. Carta de N. Campero, Cotagaita, 7.12.1879, citado por Guido de la Zerda, op. Cit., p. 82.
9. Carta de Ignacia Zeballos al Presidente Narciso Campero. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa Nacional.
10. Declaración del Tte. 2° Manuel Roca y Tte. 2° Julián Sánchez, del 26.7.1880. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa.
11. Solicitud de Luciana Castro. Oficio No. 1103 de 3 de julio de 1880.
12. Oficio No. 1076 de 15 de septiembre de 1880.
13. Oficio No. 1114 de 15 de septiembre de 1880.
14. Oficio No. 1101 de 25 de septiembre de 1880.
15. Expediente No. 991 de 2 de septiembre de 1880.

16. Expediente No. 991 de 2 de septiembre de 1880.
17. Expediente No. 991 de 2 de septiembre de 1880.
18. Expediente No. 991 de 2 de septiembre de 1880.
19. Informe a la Convención Nacional. Sesión secreta, 13.6.1880, citado por Guido de la Zerda, op. Cit., p. 90.
20. El Comercio, Oruro, 12.10.1882, citado por Guido de la Zerda, op. Cit., p. 42.

Bibliografía

Ahumada Moreno, Pascual: *Guerra del Pacífico: recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz, la prensa de Chile, Perú y Bolivia*. Valparaíso, Imprenta ILIB-Americana, 1886, Carta de 8.11.1879; T. 2, p. 121.

Arce, René

Documentos de la Provincia de Atacama. Oruro, Duplicación Digital, 2006, p. 159.

Barros Arana, Diego

Historia de la Guerra del Pacífico. (1880-1881). Santiago, Librería Central de Mariano Servat, 1881, p. 308.

Calvo Vera, Alfredo

“La salud pública en el litoral boliviano”, Sucre, 1994 (inédito).

Campuzano, Severino

Psicología de dos gobernantes. La Paz, Litografía e Imprenta Unidas, [1922], p.134.

Fernández, Ruperto

Informe que presenta el Delegado del Gobierno en el Departamento Litoral, que abarca desde el 21 de marzo hasta el 25 de mayo de 1871. Sucre, Tipografía del Progreso, 1871.

Dalence, José María

Bosquejo estadístico de Bolivia. La Paz, 1951, p. 234-237.

Dalence, Zenón

Informe histórico del servicio prestado por el Cuerpo de Ambulancias del Ejército Boliviano. La Paz, 1881.

Irurozqui, Marta

“Los unos y los otros. Estrategias partidarias en Bolivia, 1880-1889”, Madrid, CEH-CSIC, 1992.

Larraín Mira, Paz

“Mujeres tras la huella de los soldados”, en *Historia*, Vol. 33, Santiago, 2000.

Lemoine, Joaquín de

“La Rabona”, en: *Diamantes sudamericanos*. [París], Louis-Michaud, [1908], p. 29.

Luna Orosco, Javier

“La Sanidad Militar en la guerra del Pacífico”, en: *Archivos Bolivianos de Historia de la Medicina*, Vol. 3, No. 2, Julio-Diciembre de 1997.

Querejazu Calvo, Roberto

Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico (La participación de Bolivia). La Paz, GUM, [2009], p. 213-214.

Ruck, Ernest O.

Guía general de Bolivia, Sucre, Imprenta Boliviana, 1875.

Vicuña Mackenna, Benjamín

Historia de la Campana de Tarapaca. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú. Santiago de Chile, Rafael Jover, Editor, 1880, p. 56.

Zavaleta Mercado, René

Lo popular nacional en Bolivia, México, Siglo XXI, 1986, p 104-105.

Zerda, Guido de la

Bolivia formación de la conciencia nacional en la Guerra del Pacífico (1878-1883). Tesis de Maestría en Ciencias Políticas. FLACSO, Cochabamba, 1995, p. 83.